
DOCUMENTO INFORMATIVO DEL IEEE 15/2011

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

**DECLARACIÓN TRIPARTITA CONJUNTA POR LA QUE SE ESTABLECE UN «DÍA
MARÍTIMO EUROPEO»**

(MAYO DE 2011)



Recordando que Europa es un continente marítimo con casi 70 000 km de costa¹,

Recordando que 22 de los 27 Estados miembro de la Unión Europea tienen costa o son insulares,

Recordando que las regiones marítimas de la Unión Europea representan alrededor de un 40 % de su PIB y de su población,

Recordando que más de dos tercios de los límites de la Unión son marítimas y que el espacio marítimo bajo la jurisdicción de sus Estados miembro es más extenso que su territorio terrestre,

Recordando la importancia económica y las sinergias entre sectores tan diversos como la construcción naval y el transporte marítimo, los puertos y la pesca, la producción de energía en el mar, el turismo, el medio ambiente y el patrimonio marítimo,

Recordando que Europa debe potenciar su capacidad de responder a los grandes desafíos a los que se enfrenta, como la globalización, el cambio climático, la sostenibilidad energética y las presiones medioambientales sobre las costas y los mares,

Recordando la importancia de las regiones costeras, las islas y las regiones ultraperiféricas así como la relevancia de las autoridades regionales y locales en el desarrollo y la aplicación de la futura política marítima europea,

¹ http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2011/DIEEE035_2011EstrategiaSeguridadMaritima.pdf

Recordando la importancia de contar con un medio ambiente marino sano tanto para la sostenibilidad de las actividades económicas en los mares como para la calidad de vida en las regiones costeras,

Conscientes del patrimonio común y de la responsabilidad común de los europeos con respecto a los océanos y los mares,



Recordando la inmensidad de los océanos del mundo y el papel que la UE puede desempeñar en su conservación como un recurso para el futuro de la humanidad,

Subrayando la necesidad de aumentar la conciencia y la visibilidad de la importancia de los océanos, de una vibrante economía marítima y del rico patrimonio marítimo europeo cuyos beneficios deben celebrarse anualmente,

La Comisión Europea, el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea,

Aprueban el establecimiento de un «Día Marítimo Europeo» que se celebrará anualmente el 20 de mayo, alrededor del cual se organizarán actividades de sensibilización y de creación de redes.

